

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **009**

Fecha: 09/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2013 00797	Ordinario	MAGOLA ALVARADO DE FUENTES	AUGUSTO APONTE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DECRETA PRUEBAS Y FIJA FECHA AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO.	08/02/2023	
20001 40 03 005 2021 00459	Sucesión Por Causa de Muerte	LUIS DANIEL GARCES MORENO	SIN DEMANDADO	Auto Interlocutorio REQUIERE A HEREDEROS, DECRETA MEDIDA CAUTELAR	08/02/2023	
20001 40 03 005 2021 00526	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	WILMAN ERIK BERKELEY GAMEZ	Auto resuelve corrección providencia	08/02/2023	
20001 40 03 005 2021 00557	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ABRAHAM AGUADO ROMERO	Auto resuelve corrección providencia	08/02/2023	
20001 40 03 005 2022 00016	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	LACIDES CANTILLO QUIÑONEZ	Auto resuelve corrección providencia	08/02/2023	
20001 40 03 005 2022 00115	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NELSON OROZCO LOPEZ	Auto termina proceso por Pago	08/02/2023	
20001 40 03 005 2022 00416	Inspecciones judiciales y peritaciones	JOSEFA MARIA - MOLINA DE TORRES	HORACIO BLANCO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PRUEBA ANTICIPADA.	08/02/2023	
20001 40 03 005 2022 00592	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV-VILLAS	OMAIRA - HOYOS VEGA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ACEPTA REFORMA A LA DEMANDA - LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	08/02/2023	
20001 40 03 005 2022 00592	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV-VILLAS	OMAIRA - HOYOS VEGA	Auto decreta medida cautelar	08/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CARLOS IVAN SAUCEDO
SECRETARIO